

me mandar hacer con sus Reales Provisiones, han estado, y estan tan contentos, y sirven con tanta voluntad, qual el fruto de sus servicios da testimonio; y por ellos merecen, que Vuestra Magestad les mandasse hacer mercedes; pues tambien lo han servido, y sirven, y tienen voluntad de servir: y yo por mi parte muy humildemente á Vuestra Magestad lo suplico; porque no en menos merced, yo recibí la que á qualquiera de ellos mandate hacer, que si á mi se hiciesse; pues yo sin ellos no pudiera haber servido á Vuestra Alteza, como lo he hecho. En especial suplico á Vuestra Alteza muy humildemente les mande escribir, teniendoles en servicio los trabajos, que en su servicio han puesto, y ofreciendoles por ello mercedes; porque demas de pagar deuda, que en esto Vuestra Magestad debe, es animarlos, para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

*V. Piden so-  
corro á Cortés  
algunos Pue-  
blos de Pánuco,  
y vá Cortés á  
darfele, con no-  
ricia de que es-  
taban juntos  
en Cuba, el Al-  
mirante Don  
Diego Colon,  
Diego Velaz-  
quez, y Fran-  
co Garay, tra-  
tando cōtra él.  
Derrota á los  
Indios; y se for-  
tifican entre  
unas Lagunas;  
y no pudiendo  
reducirlos por  
bien, pasa un  
Rio, y vuelve á  
derrotarlos; y  
asaltados, don-  
de creyan estar  
seguros, vienen  
de paz, y que-  
da sosegado el  
Pais.*

Por una Cédula, que Vuestra Cesárea Magestad, á pedimento de Juan de Ribera, mandó proveer, en lo que tocaba al Adelantado Francisco de Garay, parece que Vuestra Alteza fue informado, como yo estaba para ir, ó enviar al Rio de Pánuco, á lo pacificar; á causa, que en aquel Rio se decía haber buen Puerto: (1) y porque en él habían muerto muchos Españoles, así de los de un Capitan, que á él embió el dicho Francisco de Garay, como de otra Nao, que despues con tiempo dió en aquella Costa, que no dejaron alguno vivo; porque algunos de los Naturales de aquellas partes habían venido á mi á

(1) Este Rio de Pánuco es el que entra en la Barra de Tampico, que creyó Cortés, que era buen Puerto, y en efecto la Ensenada es muy á propósito, así se persuadieron otros á su exemplo, se hizo Muelle, y aun llegó una Flota de España, y tambien un Virrey á desembarcar allí; pero actualmente, y de muchos años á esta parte está tan cerrada la Barra, que aun con dificultad puede entrar una Barca de Campeche, y lo aseguro haberlo oido yo mismo en Pánuco á unos Campechanos, que iban por Piloncillo de Azucar con el motivo de haberme embarcado para Tampico en un Bote suyo; por esta razon se ha desamparado enteramente el Puerto de Tampico, que á el principio se reputó por bueno, y aun se computieron los Caminos desde Pánuco hasta México, para conducir las Flotas, haciendo Puentes costosos, que hoy están abandonados.

disculparse de aquellas muertes, diciendome, que ellos lo habían hecho, porque supieron, que no eran de mi Compañía, y porque habían sido de ellos maltratados: y que si yo quisiese allí embiar Gente de mi Compañía, que ellos los tendrían en mucho, y los servirían en todo lo que ellos pudiesen, y que me agradecerían mucho, que los embiasse; porque temían, que aquella Gente, con quien ellos habían peleado, bolverían sobre ellos á se vengar, como porque tenían ciertos Comarcanos (1) sus Enemigos, de quien recibían daño; y que con los Españoles, que yo les diese se favorecerían: y porque quando estos vinieron, yo tenía falta de Gente, no pude cumplir lo que me pedían; pero prometiles, que lo haría lo mas brevemente que yo pudiese: y con esto se fueron contentos, quedando ofrecidos por Vasallos de Vuestra Magestad, diez, ó doce Pueblos de los mas Comarcanos á la Raya de los Súbditos á esta Ciudad: y dende á pocos días tornaron á venir áhincandome mucho, que pues que yo embiaba Españoles á poblar á muchas partes, que embiasse á poblar allí, con ellos; porque recibían mucho daño de aquellos sus Contrarios, y de los del mismo Rio, que estan á la Costa de la Mar; que aunque eran todos unos, por haberse venido á mi, les hacían mal tratamiento. Y por cumplir con estos, y por poblar aquella Tierra: y tambien porque ya tenía alguna mas Gente, señalé un Capitan con ciertos Compañeros, para que fuesen al dicho Rio; y estando para se partir, supe de un Navío, que vino de la Isla de Cuba, como el Almirante Don Diego Colon, (2) y los Adelantados Diego Velazquez, y Francisco

SSSS

cisco

(1) Los Enemigos que decían los de Pánuco, eran los Vasallos de el Rey de Michoacan, con quienes confinaban, y aun hoy divide el Arzobispado de México de la Diócesis de Michoacan por aquella parte el Rio Verde.

(2) D. Diego Colon es el que embió á Diego Velazquez á conquistar la Isla de Cuba en el año de 1511. y con él fue Hernán Cortés por Oficial de D. Miguel de Pafamonte Tesorero, para llevar la cuenta de los Quintos, y Hazienda de el Rey: allí le formó Cortés con trabajos, se casó con Cathalina Xuarez, tubo varias mudanzas su amistad con Diego Velazquez, y últimamente allí formó el gran designio de venir á conquistar la Nueva España: el dicho D. Diego Colon fue despues nombrado Gobernador de México con la óden de prender á Cortés; pero se suspendió el efecto de la Provision de este empleo, y encargo.

cisco de Garay, quedaban juntos en la dicha Isla, y muy confederados, para entrar por allí, como mis Enemigos á hacerme todo el daño que pudiesen: y porque su mala voluntad no obiesse efecto: y por escusar, que con su venida no se ofreciese semejante alboroto, y desconcierto, como el que se ofreció con la venida de Narvaez, determinéme, dejando en esta Ciudad el mejor recado, que yo pude, de ir yo por mi Persona, porque si allí ellos, ó alguno de ellos viniessen, se encontrassen conmigo antes, que con otro, porque podría yo mejor escusar el daño: y así me partí con ciento, y veinte de Caballo, y con trecientos Peones, y alguna Artillería, y hasta quarenta mil Hombres de Guerra de los Naturales de esta Ciudad, y sus Comarcas: y llegado á la Raya de su Tierra, bien veinte, y cinco leguas antes de llegar al Puerto, en una gran Poblacion, que se dice Ayntuscotaclan, (1) me salieron al Camino mucha Gente de Guerra, y peleamos con ellos: y así por tener yo tanta Gente de los Amigos, como ellos venian, como por ser el lugar Llano, y aparejado para los Caballos, no duró mucho la Batalla, aunque me hirieron algunos Caballos, y Españoles, y murieron algunos de nuestros Amigos, fue suya la peor parte, porque fueron muertos muchos de ellos, y desbaratados. Allí en aquel Pueblo me estube dos, ó tres días, así por curar los heridos, como porque vinieron allí á mí, los que acá se me habían venido á ofrecer por Vasallos de Vuestra Alteza. Y desde allí me siguieron hasta llegar al Puerto, y desde allí adelante sirviendo en todo lo que podían. Yo fui por mis Jornadas hasta llegar al Puerto, y en ninguna parte tube reencuentros con ellos, antes los del Camino, por donde yo iba, salieron á pedir perdon de su yerro, y á ofrecerse al Real Servicio de Vuestra Alteza. Llegado al dicho Puerto, y Rio, me aposenté en un Pueblo, cinco leguas de la Mar, que se dice Chila, que estaba despoblado, y quemado, porque allí fue donde desbarataron al

Ca-

(1) Hoy Coscatlan á la entrada de la Huasteca.

Capitan, y Gente de Francisco de Garay: y de allí embié Mensajeros de la otra parte de el Rio: y por aquellas Lagunas, (1) que todas estan pobladas de grandes Pueblos de Gente, á les decir: que no temiesen, que por lo pasado yo les haría ningun daño, que bien sabia, que por el mal tratamiento, que habían recibido de aquella Gente, se habían alzado contra ellos, y que no tenían culpa: y nunca quisieron venir, antes maltrataron los Mensajeros, y aun mataron algunos de ellos: y porque de la otra parte de el Rio estaba el Agua dulce, de donde nos bafrecíamos: poníanse allí, y salteaban á los que iban por ella, estube así mas de quinze días, creyendo podría atraerlos por bien: y que viendo, que los que habían venido eran bien tratados, ellos asimismo lo harían: mas tenían tanta confianza en la fortaleza de aquellas Lagunas, donde estaban, que nunca quisieron. E viendo, que por bien ninguna cosa me aprovechaba, comencé á buscar remedio, y con unas Canoas, que al principio allí habíamos habido, se tomaron mas, y con ellas una noche comencé á pasar ciertos Caballos de la otra parte de el Rio, y Gente: y quando amaneció, ya había copia de Gente, y Caballos de la otra parte, sin ser sentidos: y yo pasé dejando en mi Real buen recaudo: y como nos sintieron de la otra parte, vino mucha copia de Gente, y dieron tan reciamente sobre nosotros, que despues que yo estoy en estas partes, no hé visto acometer en el Campo tan denodadamente, como aquellos nos acometieron, y mataronnos dos Caballos, y hirieron mas de otros diez Caballos tan malamente, que no pudieron ir. En aquella Jornada, y con ayuda de Nuestro Señor, ellos fueron desbaratados, y se siguió el alcance cerca de una legua, donde murieron muchos de ellos: y con hasta treinta de Caballo, que me quedaron, y con cien Peones seguí todavía mi Camino, y aquel dia dormí en un Pueblo, tres leguas del Real, que hallé despoblado: y en las Me-

SSSS

quitas

(2) En este sitio, y sus cercanías estan las Lagunas de Tampico, y Tamiagua que es grande, y pertenece su Pueblo á la Diocesis de la Puebla.



el mejor asiento, que por allí me pareció, y fundé en él una Villa, que puse nombre Santistevan del Puerto; y á los que allí quisieron quedar por Vecinos, les deposité, en nombre de Vuestra Magestad, aquellos Pueblos con que se sostuviesen; y hechos Alcaldes, y Regidores, y dejando allí un mi Lugar-Teniente de Capitan, quedaron en la dicha Villa de los Vecinos (1) treinta de Caballo, y cien Peones, y dejéles un Barco, y un Chinchorro, que me habían traído de la Villa de la Vera-Cruz, para bastimento: y así mismo me embió de la dicha Villa un Criado mio, que allí estaba, un Navio cargado de Bastimentos de Carne, y Pan, y Vino, y Azeyte, y Vinagre, y otras cosas, el qual se perdió con todos; y aun dejó en una Isleta en la Mar, que está cinco leguas de la Tierra, tres Hombites; por los quales yo embié despues en un Barco, y los hallaron vivos, y manteníanse de muchos Lobos Marinos, que hay en la Isleta, y de una fruta, que decian que era como higos. Certifico á Vuestra Magestad, que esta ida me costó á mi solo mas de treinta mil pesos de Oro, como podrá Vuestra Magestad mandar ver, si fuere servido, por las cuentas de ello: y á los que con migo fueron, otros tantos de costas de Caballos, y Bastimentos, y Armas, y herraje, porque á la sazón lo pesaban á Oro, ó dos veces á Plata; mas por verse Vuestra Magestad servido en aquel camino tanto, todos lo tubimos por bien, aunque mas gasto se nos ofreciera; porque demas de quedar aquellos Indios debajo del Imperial Yugo de Vuestra Magestad, hizo mucho fruto nuestra ida, porque luego aportó allí un navio con mucha gente, y bastimentos, y dieron allí en tierra, que no pudieron hacer otra cosa: y si la tierra no estubiera de paz, no escapara ninguno, como los del otro, que antes habían muerto, y hallamos las caras propias de los Españoles desolladas en sus Oratorios, digo los Cueros de ellas, curados en tal manera, que muchos de ellos se conocieron, aun quando el Adelantado Francisco de Garay llegó á la dicha Tierra, como adelante á Vuestra Cesárea Magestad haré

(1) Puede ser la Villa de Tampico, segun su situacion.

Relacion, no quedara él, ni ninguno de los que con él venian, á vida, porque con tiempo fueron á dar treinta leguas abajo del dicho Rio de Pánuco, y perdieron algunos Navios, y salieron todos á Tierra muy destrozados, si la Gente no hallaran en paz, que los trajeron á cuestras, y los sirvieron hasta ponerlos en el Pueblo de los Españoles, que sin otra Guerra se murieron todos. Así, que no fue poco bien estar aquella Tierra de paz.

En los Capítulos antes de este (Excelentísimo Principe) dije, como viaiendo de camino, despues de haber pacificado la Provincia de Pánuco, se conquistó la Provincia de Tututepeque, (1) que estaba rebelada, y todo lo que en ella se hizo: porque tenía nueva, que una Provincia, que está cerca de la Mar del Sur, que se llama Impilingo, que es de la qualidad de esta de Tututepeque, en fortaleza de Sierras, y aspereza de la Tierra, y de Gente no menos belicosa, los Naturales de ella hacian mucho daño en los Vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, que confina con su Tierra, y de ellos se me habían venido á quejar, y pedir socorro, aunque la Gente, que con migo venia, no estaba muy descansada, porque hay de una Mar á otra docientas leguas, (2) por aquel camino. Junté luego veinte, y cinco de Caballo, y setenta, ó ochenta Peones, y con un Capitan los mandé ir á la dicha Provincia; y en la Instruccion, que llevaba, le mandé que trabajasse de los atraer al Real servicio de Vuestra Alteza por bienes; y sino quisiesen, les hiciesse la Guerra: el qual fue, y hubo con ellos ciertos Reencuentros; y por ser la Tierra tan áspera no pudo dejarla del todo conquistada: y porque yo le mandé en la dicha su Instruccion, que hecho aquello, que se fuesse á la Ciudad de Zacatula; (3) y con la Gente que

TTTT2

(1) Tututepec Diocesis de Oaxaca.  
 (2) Y algo mas, y aqui se advierte que todas las Mitras, y Diocesis de Nueva-España tienen su mayor longitud desde el Seno Mexicano, ó Mar de el Norte hasta el Mar del Sur.  
 (3) Zacatula, Diocesis de Michoacan, ó Valladolid.

VII. Embia Cortés contra Impilingo un Capitan, y con que Instruccion, y por que no la pacificó. Batalla con los Indios de Coliman, y su Victoria, la dejó quieto, y otras Provincias Comarcanas; Isla rica de Oro, y Perlas, habitada de Mujeres solas.

llevaba, y con la que mas de allí pudiesse sacar, fuesse á la Provincia de Coliman, donde en los Capítulos pasados dije, que habian desbaratado aquel Capitan, y Gente, que iba de la Provincia de Mehuscan para la dicha Ciudad, y que trabajasse de los traer por bien, y si no, los conquistasse. El se fue, y de la Gente que llevaba, y de la que allá tomó, juntó cincuenta de Caballo, y ciento, y cincuenta Peones, y se fue á la dicha Provincia; que está de la Ciudad de Zacatula, Costa del Mar del Sur, abajo sesenta leguas; y por el camino pacificó algunos Pueblos, que no estaban pacíficos, y llegó á la dicha Provincia; y en la parte, que al otro Capitan habian desbaratado, halló mucha Gente de Guerra, que le estaban esperando, creyendo haberse con él, como con el otro, y así rompieron los unos y los otros; y plugo á nuestro Señor, que la Victoria fue por los nuestros, sin morir ninguno de ellos, aunque á muchos, y á los Caballos hirieron; y los Enemigos pagaron bien el daño, que habian hecho; y fue tan bueno este castigo, que sin mas Guerra se dió luego toda la Tierra de paz; y no solamente esta Provincia, mas aun otras muchas cercanas á ella, vinieron á se ofrecer por Vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, que fueron (1) Aliman, Colimonte, y Ciguatan; y de allí me escribió todo lo que le habia sucedido; y le embié á mandar, que buscasse un asiento, que fuesse bueno, y en él se fundasse una Villa, y que le pudiesse nombre Coliman, como la dicha Provincia; y le embié Nombramiento de Alcaldes, y Regidores para ella, y le mandé, que hiciesse la Visitation de los Pueblos, y Gentes de aquellas Provincias, y me la trajesse con toda la mas Relacion, y secretos de la Tierra que pudiesse saber; el qual vino, y la trajo, y cierta mues-

(1) Coliman, y otros Pueblos de la Diócesis de Michoacan, y tambien tocada en Guadalupe, lo que hoy llaman Zacatecas, Provincias de Sonora, y Sinaloa de la Diócesis de Durango.

Cortés contra  
 los Indios  
 que se  
 ofrecieron  
 por vasallos  
 de su Magestad  
 en la Provincia  
 de Coliman  
 y de las  
 cercanas  
 á ella

tra de Perlas, (1) que halló: y yo reparti en nombre de Vuestra Magestad, los Pueblos de aquellas Provincias, á los Vecinos, que allá quedaron, que fueron veinte, y cinco de Caballo, y ciento, y veinte Peones. Y entre la Relacion, que de aquellas Provincias hizo, trujo nueva de un muy buen Puerto, (2) que en aquella Costa se habia hallado, de que holgué mucho, porque hay pocos; y así mismo me trujo Relacion de los Señores de la Provincia de Ciguatan, que se afirman mucho haber una Isla toda poblada de Mugerres, (3) sin Varon ninguno, y que en ciertos tiempos van de la Tierra-Firme Hombres, con los quales han acefo: y las que quedan preñadas, si paren Mugerres las guardan; y si Hombres, los echan de su Compañia: y que esta Isla (4) está diez Jornadas de esta Provincia, y que muchos de ellos han ido allá, y la han visto.

UUUU

VIII. Llegan  
 á Cortés  
 los Indios  
 de las  
 Provincias  
 de Coliman  
 y de las  
 cercanas  
 á ella  
 ofreciendo  
 ser vasallos  
 de su Magestad

(1) Desde los Puertos de Mazatlan, Sonora, y Sinaloa pasan á el Golfo de Californias á pescar Perlas, pues los Indios eran muy diestros en el buceo de ellas descubriéndose muchos Placeres, y algunas tan exquisitas, que se sabe cierto, que habiendo pasado á Californias Juan Yturbi Capitan nombrado para la expedicion, trajo á la vuelta tanta copia de ellas, que admiró á México, y una de tan finos quilates, que por sola ella pagó de Quinto al Rey nueve cientos pesos. "Fr. Antonio de la Ascension Relacion del Descubrimiento de el Capitan "Vizcayno: Torquemada, en su Extracto, p. 4. Apend. 2. Benegas, Noticias de "Californias. Tom. 1. part. 2. §. 4. ". Todas las Perlas, que en abundancia tienen las personas aun de mediana calidad hacia el Norte, casi todas son pescadas en el Golfo de Californias.

(2) En un Mapa antiguo, que de orden de Cortés, hizo Domingo del Castillo, Piloto en México año de 1541, pone toda la Costa á el Mar de el Sur, desde el Golfo de Tehuantepec hasta la desembocadura de el Rio Colorado en el de Californias; y en la Diócesis de Guadalupe, y Durango expresa los Puertos de Colima, el Puerto escondido, el de Xalisco, el de Chiametla, y otros muchos frente de la Costa de Californias, de donde se colige evidentemente, que Cortés tubo conocimiento de las Provincias de Sinaloa, Sonora, Pimeria, Nuevo México, y de la mayor parte de la Península de Californias por la Costa del Norte hasta el Rio Colorado, que llama el Piloto Rio de Buena Guia; Puerto de Cruz, subiendo hasta 28 grados de latitud, que comprehende el Puerto de Monte-Rey, aunque no lo especifica, y este apreciable, y antiguo Documento se guarda en México en el Archivo de el Excmo. Sr. Marques de el Valle, con los Autos originales de la obligacion, que hizo con Cortés el Señor Carlos I. sobre las Tierras, que le señaló S. M. y cedió por Título de Conquistador, y hé tenido el mayor gozo de haber visto en los Autos firmas originales de el Esclarecido Hernan Cortés.

(3) Este Pais solo de Mugerres, que expresa aquí Cortés, es el que llamaron por entonces de las Amazonas, que creyeron habia, y se descubrió falso.

(4) Ya está averiguado, que la California no es Isla segun la creyeron algunos, sino Península.